

## Programa LIFE+ en España

Luis Ángel Díez Orejas
Punto de Contacto Nacional Programa LIFE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

15 de noviembre de 2013



#### Características principales del Programa LIFE en España

**Éxito creciente** del Programa desde su primera edición LIFE I al periodo actual LIFE+.

Desde 1992, LIFE ha financiado, en España, **628 proyectos**, que representan una inversión de la Unión Europea de **464 M** €.

Es el **segundo mayor beneficiario del Programa** en número de proyectos, después de Italia. En el periodo 2007-2012 ha recibido cofinanciación para 240 proyectos.

Gracias a la elevada calidad de las propuestas presentadas, **España absorbe más cofinanciación que su Asignación Nacional Indicativa**, a través del Mecanismo de Reciclado Presupuestario.

En la convocatoria 2012 la cofinanciación final ha duplicado la Asignación Nacional.

El **Punto de Contacto Nacional** realiza una importante labor de difusión y asesoramiento en la preparación de propuestas, llegando a un gran número de solicitantes.



# LIFE+ España en cifras



#### Presupuesto LIFE+

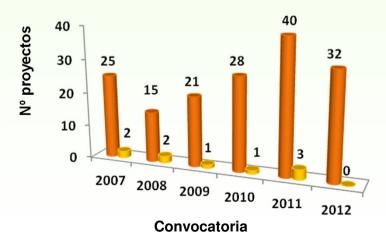


Posibilidad de incrementar el presupuesto asignado a través del mecanismo de **Reciclado Presupuestario**, sujeto a criterios de calidad de los proyectos.



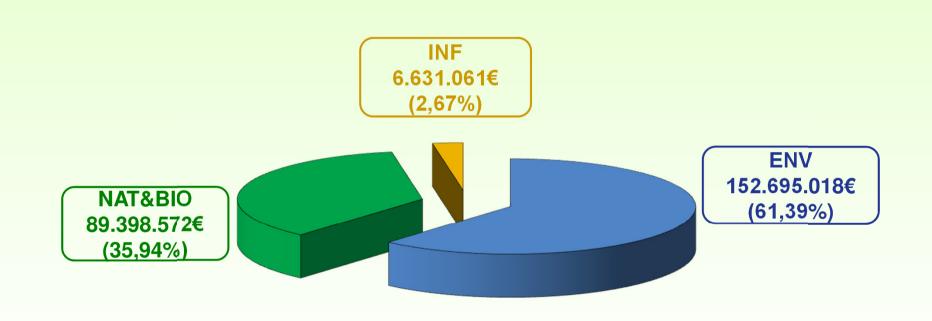
## Comparativa proyectos presentados/aprobados por convocatoria y componente 2007-2012





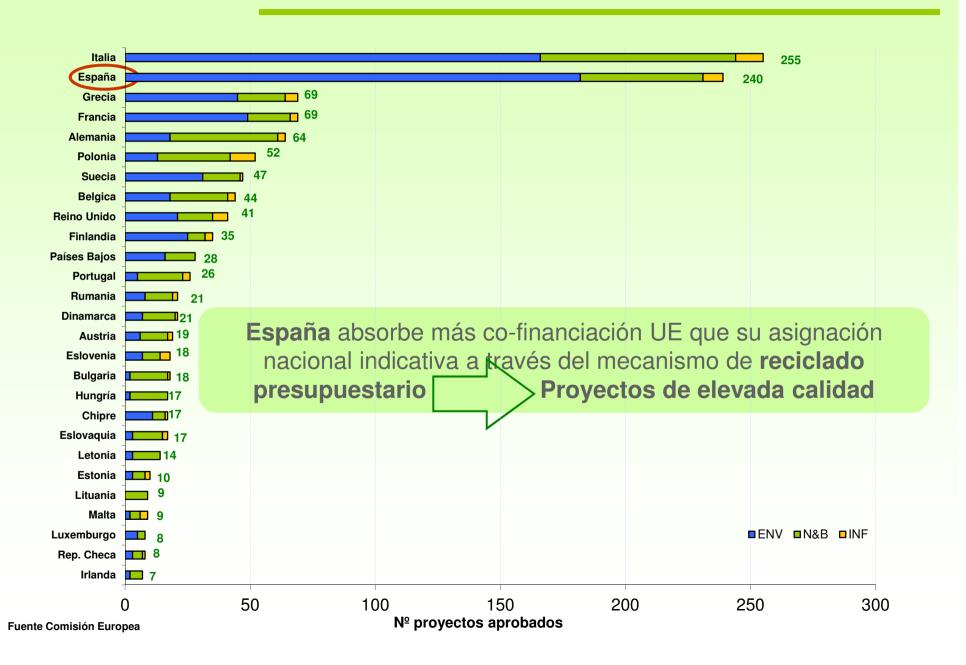


# Proyectos aprobados 2007-2012: presupuesto co-financiado



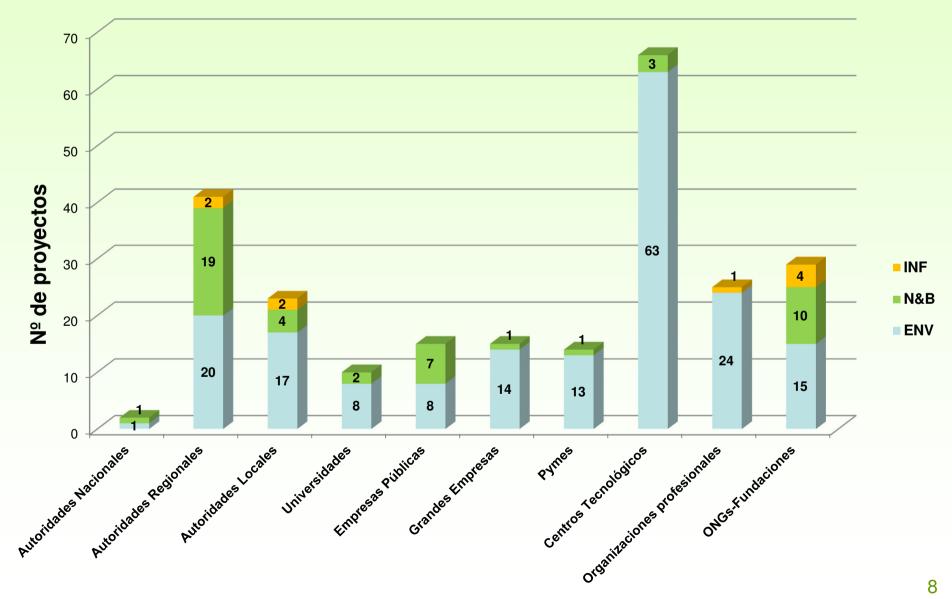


## Proyectos aprobados 2007- 2012: Estados miembros



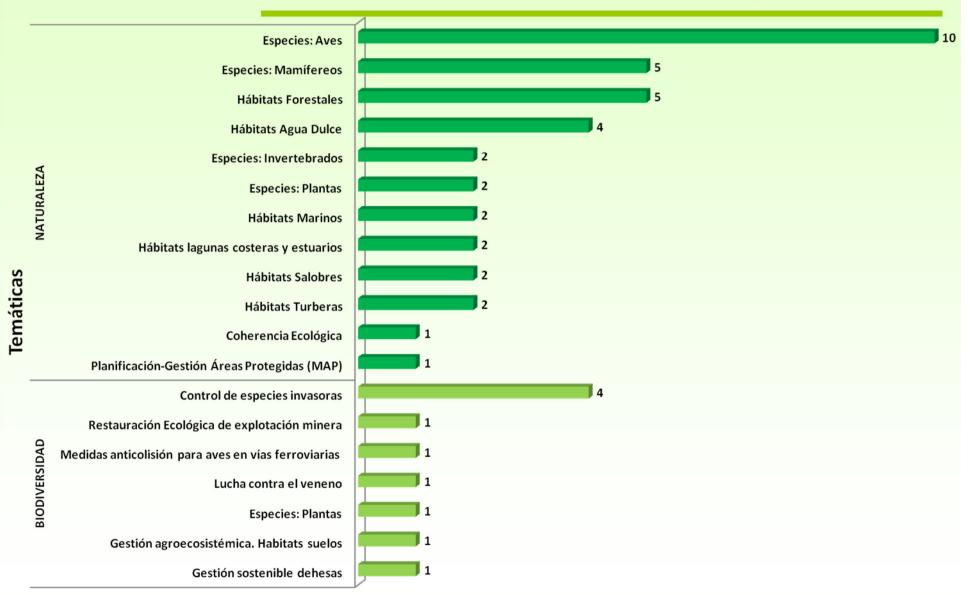


#### Proyectos aprobados 2007- 2012: **Beneficiarios coordinadores**



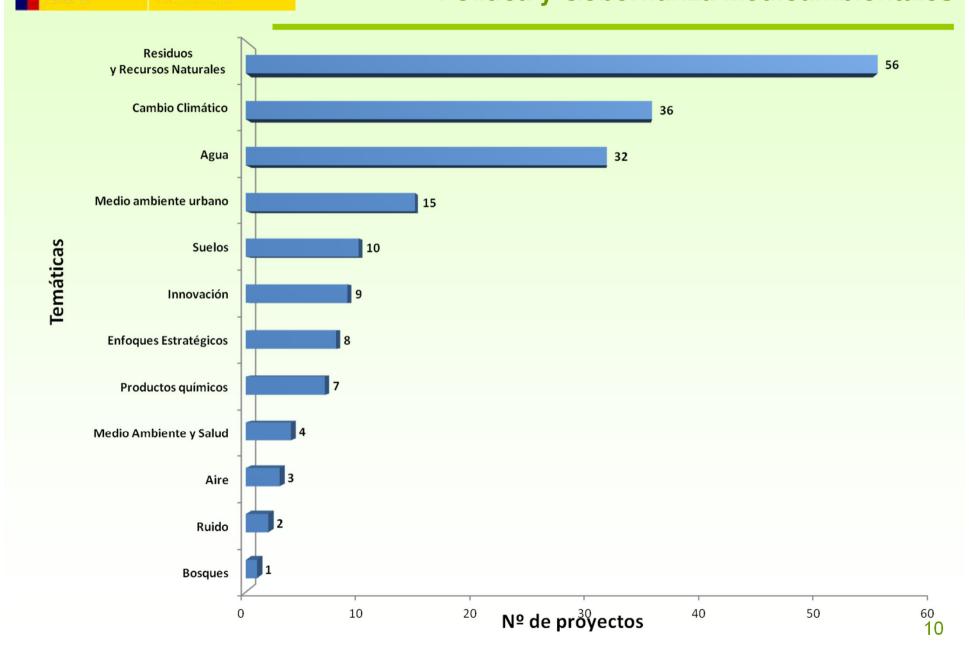


#### Temáticas de proyectos aprobados 2007- 2012: Naturaleza y Biodiversidad



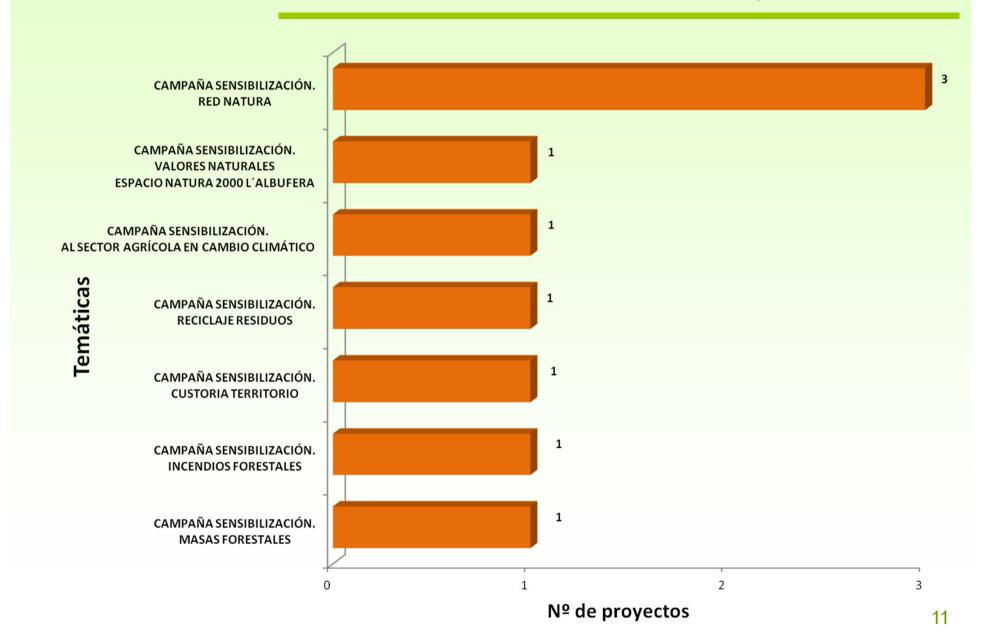


## Temáticas de proyectos aprobados 2007-2012: Política y Gobernanza Medioambientales





#### Temáticas de proyectos aprobados 2007-2012: Información y Comunicación





## Futuro Reglamento LIFE 2014-2020: Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima

Principales Novedades y conclusiones del Comité LIFE Informal celebrado el 24 y 25 de octubre de 2013



Base legal: Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al establecimiento de un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) [COM(2011) 874 final] – Pendiente de Aprobación –

#### 1ª Convocatoria prevista para primavera de 2014

#### **Objetivos:**

- Mejorar el desarrollo, implementación y ejecución de la legislación medio ambiental y de acción por el clima
- Catalizar y promover la integración política y financiera de los objetivos medioambientales y de acción por el clima en otras políticas europeas y en la práctica de los entes públicos y privados

El presupuesto del futuro Programa LIFE para el periodo 2014-2020 asciende a 3.057,2 M€

(Conclusiones del Consejo Europeo de 7 y 8 de febrero de 2013 relativo al Marco Financiero Plurianual 2014-2020)



#### 2 Suprogramas:

Subprograma Medio Ambiente	Subprograma Acción por el Clima	
Áreas prioritarias:	Áreas prioritarias:	
Medio Ambiente y Eficiencia en el uso de los Recursos	Mitigación del Cambio Climático	
Naturaleza y Biodiversidad	Adaptación al Cambio Climático	
Gobernanza e Información Ambientales	Gobernanza e Información Climáticas	

#### 2 Programas de Trabajo Multianual (PTM):

> 1er PTM: 2014-2017

> 2º PTM: 2018-2020



#### Futuro Reglamento LIFE Prioridades Temáticas

#### Propuesta de prioridades temáticas del Subprograma medio Ambiente

SUBPROGRAMA MEDIO AMBIENTE				
1. Área prioritaria: Medio Ambiente y Eficiencia de Recursos				
	a) Agua, incluido medioambiente marino			
Prioridades Temáticas	b) Residuos			
	c) Eficiencia de recursos, suelo, bosques y economía verde			
	d) Salud, ruido y sustancias químicas			
	e) Calidad del aire, emisiones, incluido medio ambiente urbano			
2. Área Prioritaria: Naturaleza y Biodiversidad				
Prioridades	a) Naturaleza			
Temáticas	b) Biodiversidad			
	3. Área Prioritaria: Gobernanza e Información Ambientales			
Prioridades	a) Información, comunicación y campañas de sensibilización de acuerdo con el VII Programa de Acción de Medio Ambiente			
Temáticas	b) Actividades de apoyo a los procesos de control, la promoción del cumplimiento, los sistemas de información y las herramientas de aplicación de la legislación ambiental UE			

Actualmente en discusión la tipología de proyectos que abarcará cada área prioritaria

#### Futuro Reglamento LIFE Nuevas Tipologías de proyectos

#### **Proyectos Integrados**

Proyectos de Asistencia Técnica

Proyectos de Creación de Capacidades

**Proyectos Preparatorios** 

#### Futuro Reglamento LIFE Nuevas Tipologías de proyectos

#### **Proyectos Integrados:**

- Implementación de planes, programas o estrategias derivadas de la legislación o políticas de la EU
- ➤ Movilización de, al menos, **otro Fondo** europeo u otra fuente de financiación nacional o privada
- >Amplia escala territorial: regional, multiregional, nacional
- >Áreas: naturaleza, agua, aire, residuos, adaptación o mitigación del cambio climático
- ➤ Duración media de los proyectos: **4-8 años**
- Cofinanciación UE máxima indicativa para este tipo de proyectos: 8-12 millones de €
- ➤ Selección en 2 etapas
- ➤ Largo proceso de selección (15 meses)
- ≥3 PI por EEMM durante todo el Programa

Presupuesto: 30% del Presupuesto de Programa dedicado a la co-financiación de proyectos

#### Futuro Reglamento LIFE Nuevas Tipologías de proyectos

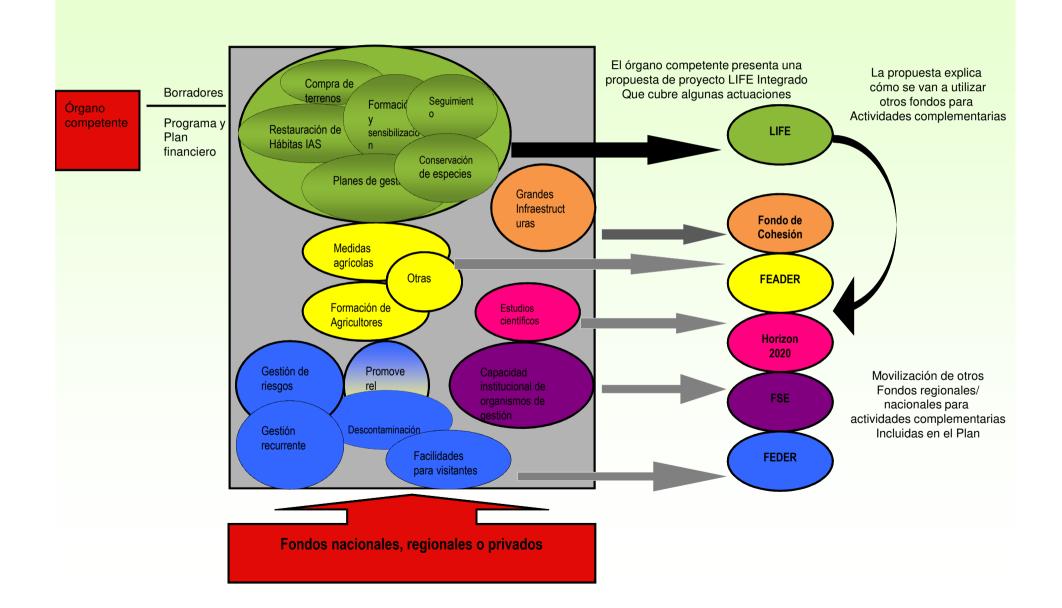
#### Proyectos de Asistencia Técnica:

- ➤ Proyectos para la preparación de Proyectos Integrados
- > Co-financiación UE máxima indicativa: 100.000 €
- > Duración: 1 año
- ➤ Marco de Acción Prioritaria asimilable a proyecto de Asistencia Técnica. Servirán de base para la preparación de Proyectos Integrados en Natura 2000

Presupuesto: 1% del Presupuesto del Programa dedicado a Proyectos Integrados

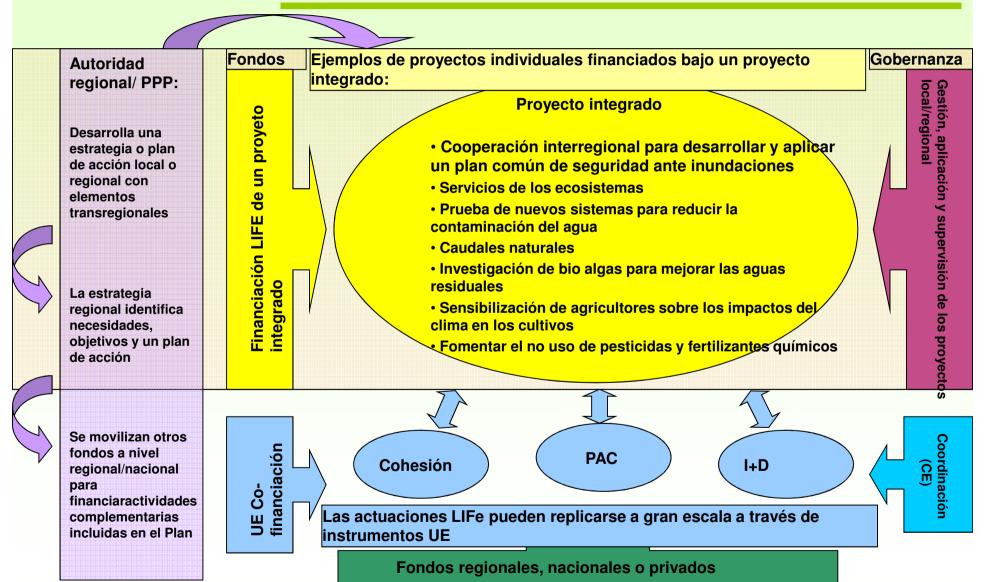


## Ejemplo de Proyecto Integrado de Conservación de la Naturaleza





# Ejemplo de Proyecto Integrado de Adaptación Climática: Gestión Sostenible del Agua en un Área Rural





## Futuro Reglamento LIFE Proyectos Integrados en los Programas Operativos

## Nota de la Comisión a los Puntos de Contacto Nacionales del Programa LIFE de 11 de noviembre de 2013:

"Es necesario incorporar referencias a Proyectos Integrados en los Programas Operativos de los diferentes Fondos Europeos para facilitar el posterior desarrollo de este tipo de proyectos"

Desde el Punto de Contacto Nacional Español se recomienda a:

- Los Organos de Gestión de los Fondos incorporar dicha referencia en sus Programas Operativos.
- Determinados beneficiarios (Administraciones Públicas) interesados en desarrollar un Proyecto Integrado solicitar a los Órganos de Gestión correspondientes la incorporación de las referencias oportunas en sus Programas Operativos.



#### Ligero incremento en las tasas máximas de co-financiación

1er Programa de Trabajo Multianual 2014-2017		2º Programa de Trabajo Multianual 2018-2020	
General	60%	General	55%
Excepciones		Excepciones	
Proy. N&B especies y hábitats prioritarios	75%	Proy. N&B especies y hábitats prioritarios	75%
Proy. de creación de capacidades	100%	Proyectos de creación de capacidades	100%
		Proy. Integrados	60%
		Proy. Asistencia Técnica	60%
		Proy. Preparatorios	60%
		Proy. N&B	60%



#### Futuro Reglamento LIFE Nuevas Formas de Financiación de proyectos: Instrumentos financieros

La co-financiación UE de proyectos LIFE se realizará a través de Subvenciones o **Instrumentos Financieros** 

#### La Comisión propone los siguientes Instrumentos Financieros:

- ➤ Préstamos y garantías para pequeñas inversiones en Eficiencia Energética a través de la Iniciativa "Green DEEP" del Banco Europeo de Inversiones
- ➤ Creación de un área específica para cambio Climático dentro del Instrumento "Risk Sharing" del Banco Europeo de Inversiones para el apoyo a PYMEs en proyectos de innovación sobre cambio Climático
- ➤ "Natural Capital Financing Facility" del Banco Europeo de Inversiones para la financiación de proyectos relativos a la conservación del capital natural, incluyendo la adaptación al Cambio Climático

La Comisión propone dedicar el **50% del presupuesto del Subprograma Clima** a este tipo de Instrumentos Financieros

El Subprograma Medio Ambiente tendrá una participación limitada en instrumentos financieros



# Gracias por su atención